

50074

Quito, 21 de julio de 2016

Señor:

MARCELO FERNANDO CÁRDENAS CARRILLO

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que de conformidad con la letra b) de la CLÁUSULA QUINTA: DISPOSICIONES TRANSITORIAS, de la escritura de constitución de la compañía **PROCESADORA DE ALIMENTOS PROALIM-LEFRU CIA. LTDA.**, celebrada el 13 de julio de 2016, ante el Doctor Manuel Abdón Pérez Acuña, Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de julio de 2016, se designó a Usted, como **PRESIDENTE** de la Compañía **PROCESADORA DE ALIMENTOS PROALIM-LEFRU CIA. LTDA.**, por el período estatutario de **CINCO AÑOS** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía. Usted en su calidad de Presidente ejercerá la representación legal de la Compañía, únicamente en caso de ausencia del Gerente General, sujetándose a las disposiciones de la Ley y el Estatuto Social.

Legalmente autorizado,


Ab. Diego Peña García

En Quito, siendo el 21 de julio de 2016, declaro haber aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PROCESADORA DE ALIMENTOS PROALIM-LEFRU CIA. LTDA.**


MARCELO FERNANDO CÁRDENAS CARRILLO
C.I.: 1706665922

TRÁMITE NÚMERO: 50074



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35772
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11919
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

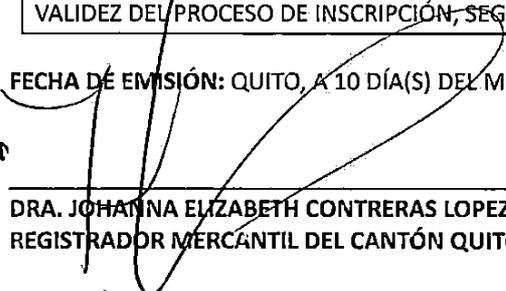
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCESADORA DE ALIMENTOS PROALIM-LEFRU CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARDENAS CARRILLO MARCELO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1706665922
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3200 DEL. 21/07/2016.- NOT. 77 DEL. 13/07/2016 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

Registro de Datos Públicos
Canton Quito

